



**TRASLADO ART. 110, EN CONCORDANCIA CON
EL ART. 129 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO.**

FECHA: 23 de febrero de 2023.

RADICADO PROCESO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE/ DEMANDADO	OBSERVACIÓN	VENCIMTO TÉRMINO
2022-00112-00	DIVORCIO, MATRIMONIO RELIGIOSO	ALEXANDER NAVARRETE/ CLAUDIA BERNAL	TRASLADO INCIDENTE NULIDAD	2023/02/28

TRASLADO: En la fecha, 23 de febrero de 2023, se fija la presente lista en la página web del Juzgado del juzgado, por el término legal de un (01) día, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 110, inciso 2° del Código General del Proceso, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso 3° del artículo 129 del Código General del Proceso, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

HAMLIM KETTLIN SANDOVAL BARRERA.
Secretario



SECRETARÍA. - 23 de febrero de 2023. En la fecha se fijó en Lista el anterior proceso en el que se presenta INCIDENTE DE NULIDAD propuesto por el apoderado judicial de la demandada señora CLAUDIA ROCIO BERNAL GACHA, en la forma indicada en el Artículo 110, inciso 2° del Código General del Proceso, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso 3° del artículo 129 del Código General del Proceso. **El término vence el 28 de febrero de 2023.**


HAMLIM KETTLIN SANDOVAL BARRERA.
Secretario